

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Madrid

Maura, no!

Es un discurso que ha pronunciado en Murcia ha dicho el exministro de la Gobernación de la República don Miguel Maura que a las extremas de rechazarla, porque no las trega aunque se las dieran en confitura.

Decirlo, no lo ha dicho de esta manera, pero el concepto, si las referencias que hemos visto publicadas son como creemos, exactas, es el que acabamos de consignar.

Aunque la comparación esté muy resobada, puede afirmarse que el gesto renunciante de don Miguel Maura es muy parecido al del ya legendario don Simplicio Bobadilla renunciando a la mano de doña Leonor.

Para rechazar algo, lo primero es que ese algo se ofrezca.

Y las derechas españolas, extremas o no extremas, pero derechas, tendrían que perder el juicio, para dar siquiera un paso en la dirección en que se hallase el exministro de la Gobernación aludido.

No sabemos a cuales extremas derechas se refiere el señor Maura, porque en esto se toca el violón a toda orquesta; pero si alude a aquellos elementos políticos a quienes mejor cuadra, con honor para ellos, tal significación, aún es más inoportuna y se halla menos justificada la frase.

Y declinamos que es menos oportuna y se halla menos justificada, porque de don Miguel Maura a don Alejandro Pidal, a don Antonio Maura y en cierta manera al propio Cánovas del Castillo hay alguna distancia en cuanto a vallimiento político e intelectual, y cuando se les llamó o se les requirió, no se movieron de su sitio, el sitio en que estaban los principios religiosos y políticos por los que tantos hicieron el sacrificio de su hacienda y de su vida.

Y si no oyeron el llamamiento de las nombradas personalidades, ni se les acercaron y en algunos casos, por transigentes y acomodaticias estas con el mal, las combatiéron, ¿habían de ponerse ahora en fila dentro del conservadurismo republicano que se quiere atribuir a don Miguel Maura? Este buen señor tiene que desengañarse completamente.

Los católicos españoles no irán jamás con él a ninguna parte y hasta se retraerían de ir a alguna donde él estuviera

PATRICIO

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	40 07
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	34 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 30
Oscilación	16 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	7 40
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm.	756 27
Temperatura a la sombra	20 40
Temperatura de termómetro "humedecido"	18 07
Tensión de vapor	13 90
Humedad relativa	78 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	N.
Fuerza	Ventola*
Recorrido en 24 horas	98 00

El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez.

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consultas de 1 a 6. — Teléfono 2861

REFORMA AGRARIA

Texto de Ley aprobado por las Cortes Constituyentes.

BASE 2.ª

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República.

Su aplicación en el orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, A'bacete y Salamanca y para las tierras que constituyen antiguos señoríos y han sido transmitidas por título lucrativo, así como las del Estado, cualquier que sea la procedencia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias, sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina, se fijará para cada año incluso el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en presupuestos una partida que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

A petición de los sindicatos de campesinos, y previa autorización del Gobierno, el Instituto de Reforma Agraria podrá concertar con los propietarios, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado.

La aplicación del apartado 12 de la base quinta a los términos municipales de las provincias no mencionadas en la presente sólo comprenderá aquellas fincas cuya extensión sea superior a 400 hectáreas en secano o 30 en regadío y a los propietarios cuyos predios en todo el territorio nacional sumen una extensión superior a las indicadas. La expropiación se limitará a la porción que exceda de tales cantidades.

BASE 3.ª

La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de personalidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará regido por un Consejo compuesto de técnicos agrícolas, juristas, representantes del Crédito Agrícola oficial, propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra.

Además de la dotación, no inferior a cincuenta millones de pesetas, consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, concertar operaciones financieras y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que constituyan su patrimonio. Los valores emitidos por el Instituto se cotizarán en Bolsa y se admitirán en los centros oficiales como depósito caución o fianza.

El Instituto de Reforma Agraria estará exento de toda clase de impuestos en las operaciones que realice, y para el cobro de sus créditos podrá usar del apremio administrativo con arreglo a las leyes.

BASE 4.ª

Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las comunidades de campesinos. De las resoluciones adoptadas por ellas podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de Reforma Agraria en los casos que se determinen. El ingreso y la separación de los campesinos en las comunidades serán voluntarios; pero la separación no podrá concederse sin la extinción previa de las obligaciones contraídas por el campesino con la comunidad.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito, a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación. En las provincias donde estuviesen los pósitos constituidos en Federación se utilizará esta como organismo de crédito, con los mismos derechos que los que rija el Instituto.

(Continuará)

Servicio Técnico Oficial Philips
Taller n.º 221.-Pomposos 9, CORDOBA

En divino coloquio

¡Oigo, Señor de tus hablas el dulcísimo aleteo, como un voler de palomas, como un zumbido de insectos en los aires, en las aguas, en las frondas, en los céfiros, en el tumbo de los mares, en el silbo de los vientos, en la voz de las fontanas, en los ventales del cedro y en los tajos y en las cumbres y en la noche y el silencio, que es la pausa melódica de tus divinos conciertos!

Escucho el blando latido de tu corazón inmenso, como una música suave, como el compás de unos versos, en el latir de mi sangre y en el temblar de mis nervios, en el ritmo de las cosas, en el orden de los cielos, en los astros, en la vida pulsación del universo.

¡Salid del alma, oraciones, que estas cosas con que sueño podré alcanzarlas un día en vuestras alas de inlenso!

¡Subid a prisa, oraciones, subid con ansias, deseos; subid a la patria mía, con tan abrasado afecto, que os clavéis como centellas, en el corazón inmenso de Aquel por quien yo suspiro, de Aquel por quien yo me muero!

RICARDO LEÓN.

Confesiones

He leído por segunda vez el delicioso librito de Marañón «Gordos y Flacos» en que el autor nos habla sabiamente de los peligros que a cierta edad entraña el tejido «adiposo», que por lo visto es tan malo como el tejido catalán.

Tengo sesenta y un años y las carnes de D. Quijote.

Si Marañón acertara llevo trazas de vivir aun algún tiempo, con gran sentimiento de los que no me quieren bien.

Es posible que me atropelle un automóvil o me parta un rayo, pero me parece que no muero a manos de ningún médico. Amén.

Ciertos mentalistas de tertulia dicen que estoy loco porque soy poco comunicativo.

Los que me conocen saben que no es así.

Lo que sucede es que yo me reservo el derecho de elegir amigos y no concedo mi aprecio a ningún malvado o zascandil.

Muchas personas son tan prudentes que nunca riñen por nada ni por nada.

Confieso que he sido toda mi vida un imprudente y que lo seguiré siendo. Dios tendrá en cuenta para juzgarme, que si reñí con los traidores, nunca dejé de estimar a los leales.

Los que hablan de fraternidad universal no conocen el corazón humano. Si muchos hermanos consanguíneos andan a la greña ¿qué sucedería si metiéramos en una alcorca a dormir juntos a un alemán y un francés, o dos cuñadas, o un «laico» y un «cavernícola»?

Sospecho que al mes no quedaban ni los rabos.

PASCUAL SANTAQUER.

La Perla

HELADOS PARA HOY

- Mantecado
- Crema Turón
- Crema tostada
- Leche merengada
- Bianco y negro
- Granizada de Café
- Granizada de Almendra
- Granizada de Limón

Compró oro y monedas

FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncien pagar otras Casas siempre pago bastante más.

Consulten antes de hacer sus ventas. **Pedro López, 4 CORDOBA**

Magisterio

A la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública se ordena libre a nombre del tesorero de la Protección de los Huérfanos del Magisterio la cantidad de 510.291 pesetas, a que ascienden los descuentos hechos sobre los sueldos de los maestros nacionales correspondientes al primer trimestre del año actual, 3.490 pesetas de los descuentos efectuados durante el primer trimestre del año a los sueldos de los inspectores de Primera Enseñanza y 9.998 pesetas de los descuentos efectuados durante el primer trimestre del año actual correspondientes al sueldo de los profesores de las Escuelas Normales.

—La legislación primitiva señalaba que la gratificación por las clases de adultos que habían de percibir los maestros nacionales, sería la cuarta parte del sueldo que tuvieran por el trabajo de clase diurna; posteriormente se cambió la legislación en sentido perjudicial, pues para las escuelas de nueva creación se señalan 250 pesetas anuales, percibiendo el noventa y cinco por ciento de los maestros la irrisoria cantidad de 50 pesetas mensuales por dos horas de clase, durante la noche del crudo invierno.

Las pocas gratificaciones superiores a 250 pesetas van desapareciendo, pues para los órdenes de 20 de Abril de 1922, 27 de Mayo de 1925 y 9 de Octubre de 1930, se dispuso que cuando tomasen posesión de una escuela, para percibir una gratificación mayor de 250 pesetas que cobraba su antecesor, era necesario que tuviesen un sueldo igual o superior a este.

El restablecimiento de la legislación primitiva señalado en la cuarta parte de la gratificación por el trabajo, de las clases de adultos, de los maestros, no solamente sería una medida equitativa, sino que además beneficiaría la labor de los maestros.

Ahora que se está formulando la propuesta sería el momento oportuno para introducir esta reforma.

—En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba y para su entrega a los interesados se encuentran los títulos de maestros de Primera Enseñanza de los señores siguientes:

- Don José Barbero Baños.
- Francisco Zozorra Orna Rentería.
 - Eduardo Granados Marrón.
 - Francisco García Fernández.
 - Juan M.ª Lara Morales.
 - Luis de la Cruz Gómez.
 - José Cuervo Salas.
 - Juan García.
 - Antonio D. Lucena.
 - José Pérez.
 - Bartolomé Casallina.
 - Fernando Laparte.
 - José Arroyo.
 - Antonio Onieva.
 - Fermín Molera.
 - Antonio González.
 - Juan Miguel.
 - Félix Mesa.
 - Rafael Cabanás.
 - Rafael Benavente.
- Doña María del R. Rincón Pérez.
- María Concepción Biedma Velasco.
 - Demetria de Campo Sojo.
 - María de Lourdes Cañizares Calleja.
 - María del Rosario Jurado Córdoba.
 - Angeles Serrano.
 - Rafael Dueñas.
 - Isabel Romero.
 - Dolores Nevado.
 - Saúl Romero.
 - Megdalena Romero.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Depósito de mantones de Manila bordados; miles a elegir, gustos exquisitos, precios baratos,

Almacenes Hierro Aragón

en las Peñerías Inglesas, compra usted los mejores trajes ingleses, que en Madrid le cuestan 400 ptas., por 209.

JUNTO AL MAR

Brisas del cantábrico

Aún tenemos en la bahía los barcos de la escuadra.

Están ahora «muy estirados», muy serios, sobre todo, por el día.

De día tienen una seriedad bélica, huraña.

Por la noche, sin embargo, juegan a barrer las sombras con sus reflectores, trepan por los balcones y corren por las calles.

¡Y qué susto se llevan algunas parejas de novios cuando el rayo de luz de los buques de guerra cae a sus pies!

Junto a los albornoces y a los «mal-lots» de la playa, aquí, sobre el inmenso topacio de la arena, frente a esas yolas que en brezos de las olas «caraclean» como una jaca inquieta de Antonio Cañero no falta el pregón cantarin de jactunas de Andalucía!

El hombre que las vende pasa entre los corros de bañistas con un barril oscuro mostrando las ricas esmeraldas.

Este hombre, bajo el toldo gris de estos cielos y entre el espeso celaje de las nieblas, viene a ser algo así como una viñeta de la hermosa tierra del sol.

Compró unas aceitunas.

El pregonero me las sirve en un cucurucho de papel, en un papel que tiene la forma de cono y que «no sé por qué» recuerda los capirotes profesionales de las semanas santas andaluzas, de aquellas semanas santas de otros tiempos.

Las aceitunas las vuelco sobre la palma de mi mano.

Comienzo a comerlas con deleitoso afán.

El oleaje del mar llega al filo de la suela de mis zapatos.

Sobre el capirote de papel ya deshecho echo los huesos.

Este capirote, pues, se ha convertido en diminuto osario.

¿Habrán nacido estas aceitunas bajo la sombra de la Giraldá o a la escariciada perspectiva de la Mezquita soberana, de esa Mezquita que aún con república, siempre, siempre será soberana?

Ya las he comido todas.

Arrebujo los huesecillos en el papel y como si fueran cadáveres que hay que dejar caer por la borda, las arrojo al mar para que las olas de nácar las lleven lejos, muy lejos.

¡Qué! sabe si al cabo del tiempo estas osamentas empujadas por las olas, como barcos de caboteja, llegan a las riberas del Guadalquivir, quedan ceñidas a la arena, allá en las cercanías de la Mezquita y el viento las arrastra, las arrastra hasta hacerlas llegar cerca de donde los ermitaños cordobeses residen!

Han desaparecido los huesos de las aceitunas entre el oleaje.

Nadie podría cometer la temeridad de que al correr del tiempo las aceitunas que un día me sirvan en «La Cruz del Campo» de las Tendillas, no sean precisamente las que escobo de arrojar en el momento en que entraba en el puerto el magnífico trasatlántico «Reina del Pacífico...»

ANTONIO DE LLANOS

Santander.

Un libro de don Pascual Santacruz

Acaba de imprimirse un libro de este ilustre polígrafo colaborador del DEFENSOR.

Se titula «Narraciones dramáticas y algún paréntesis cómico.»

No elogiamos la obra por tratarse de personas de casa que cuenta con el afecto de nuestros lectores.

Puede adquirirse al precio de dos pesetas en nuestra administración.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfono núm 1-3-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos

Vida Religiosa

SANTOAL.—Día 17. La impresión de las Ligas de Jesús en San Francisco.

La misa y oficio son de Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pablo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: El amor a la Cruz.

Intención misional: La Acción Católica en las Misiones.

Rogaremos en especial para que tengamos amor a la Cruz, y por la Acción Católica en las Misiones.

Resolución Apostólica: Practicar la mortificación en la vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

San Pablo.—Solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, del 12 al 20 de Septiembre.

Al toque de oraciones rosario, novena y cánticos.

El domingo 18, a las diez, misa solemne con manifiesto, orquesta y sermón. La costea una familia devota del Beato.

El martes 20, festividad del Beato, a las nueve misa solemne con panegírico.

La Merced.—Del 16 al 24 novena a Nuestra Señora de la Merced, a las seis y media de la tarde. El último día, a las nueve y media, fiesta solemne, en la que predicará el cántigo de esta S. I. C., don Mariano Ruiz Calero.

Los días 25 26 y 27, triduo a San Vicente de Paul. En este día fiesta solemne a las nueve y media, haciendo el panegírico el P. Julio Delgado, C. M. F..

Los Dolores.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. A las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Sobre el incendio de la Iglesia de Doña Mencía

La Iglesia fué construída en el siglo XVI por la Comunidad de Padres Dominicos, que acumularon en su interior grandes tesoros artísticos, especialmente en los retablos de sus altares y muy particularmente en el del altar mayor de estilo churrigueresco, recargado de adornos platerescos, todos de gran valor material y artístico.

Por las diligencias practicadas resulta cierta y categórica la presunción de que este ha sido intencionado, debido a elementos comunistas; elementos muy de tener en cuenta por su número, pues no siendo muy elevado el de habitantes de dicha población existen afilados a este partido más de 1.500 hombres y gran número de mujeres y hasta chicos, todos exaltados en grado máximo y afiliados a la Internacional Roja de Sevilla, dirigidos por el vecino que fué de este pueblo, y hoy de Sevilla, Manuel Roldán (a) «El Aceitero», platero de la expresada capital, el cual en sus frecuentes viajes a Doña Mencía excitaba los ánimos de sus aliados.

Supónese que el incendio fué hecho por alguno de los de la célula o de la Juventud (hay 10 en dicho pueblo) y se funda la sospecha en que el día 14 del mes anterior dos muchachos de una de estas células trataron de prender fuego a una hornacina. Además por el pueblo circulaba el rumor de que se quemaría la iglesia el día de la fiesta de Jesús, patron del pueblo, y así ocurrió.

Hay detenidos varios jóvenes.

NUESTRO TELÉFONO ES EL Núm. 2614

LIBRERIA CATÓLICA

— DEL —

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Los judíos y el bolchevismo

III

Es evidente, que obran así por interés propio, y que nuestra ingenuidad les hace probablemente sonreír. He aquí lo que dice Jorge Batault a este propósito:

«El régimen más propicio en pleno desarrollo de la lucha de clases, es el régimen demagógico, que favorece lo mismo a la doble intriga de la Hacienda y de la Revolución. Cuando esta lucha se desenlaza bajo formas violentas, los cabezallas de las masas son reyes, pero el dinero es Dios; los demagogos son los dueños de las pañales de la turba, pero los banqueros son los dueños de los demagogos, y, en el último recurso, los que costean los gastos del movimiento son la riqueza del país, los bienes inmobiliarios y los bienes rurales, mientras duran.

Hicieron esto, dirá alguno, ¿no trabajan los banqueros en contra suya? ¿Y destruyendo el orden, no destruyen la fuente de toda riqueza? Puede ser cierto el último recurso; pero mientras los Estados se ven obligados, para asegurar su existencia, a concebir y llevar una política a plazo largo en vista de un porvenir lejano, la Finanza, que se sostiene con lo inmediato y lo tangible, lleva siempre una política a plazo corto, viendo resultados y éxitos rápidos, sin preocuparse del mañana de la Historia».

No hay que olvidar que los capitalistas son de dos clases: los propios, industriales y otros, que son generalmente cristianos, y los financieros internacionales, que son principalmente judíos.

Mientras que el desorden social es fatal para los primeros, ofrece ocasiones de provecho a los segundos.

«Desde el punto de vista estrictamente financiero, los acontecimientos más desastrosos de la Historia, guerras o revoluciones, no representan nunca catástrofes; los manipuladores de dinero pueden sacar provecho, con tal que estén bien informados de antemano. Es cierto que los judíos dispersos en toda la superficie de la Tierra están muy bien enterados sobre este particular».

Estos tienen, además, un motivo personal para sostener el socialismo. Uno de ellos Weininger, explicó por qué tantos judíos son comunistas:

«El comunismo no es solamente la creencia internacional, sino implica la negación de la verdadera propiedad, sobre todo, la agraria; y los judíos, que son internacionales, nunca adquirieron gusto por la verdadera propiedad; prefieren el dinero, que es un instrumento de poder».

La supuesta dictadura del proletariado favorece la dictadura de los judíos, los cuales no quieren destruir el capital, sino ser los únicos dueños de él.

El colectivismo no es ni un movimiento popular ni un fin; pero es un medio de destrucción.

S. DE P.

Montilla

REGRESO

Después de haber pasado una temporada en la pintoresca finca que posee en Punta Umbria (Huelva) ha regresado la distinguida señora doña Purificación García Carmona, viuda de Vega. B. enveñada.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN

El jueves 16 de los corrientes, comenzó la solemne novena que las religiosas mercedarias, que tienen a su cargo la asistencia de enfermos en el Hospital de San Juan de Dios, consagran a la Santísima Virgen de las Mercedes en la iglesia de San Agustín, auxiliar de la parroquia de San Francisco Solano, edificio contiguo a dicha casa de beneficencia.

Hoy han empezado los dos turnos de Jubileo que costean, durante estos cultos, varias personas piadosas en sufragio de sus difuntos.

Oficia en estas solminidades nutrido coro de señoritas, que cantan el Santo Rosario, letanía, coplas a la Santísima Virgen, reserva solemne y baile, a las seis de la tarde.

En el presbiterio, las religiosas han levantado hermoso altar, artísticamente adornado de luces y de flores, en el que se destaca la preciosa escultura de la Reina de los Angeles.

Todos los altares del suntuoso templo están delicadamente adornados por la Comunidad.

Sea todo para mayor gloria de Dios, alabanza a su benévola Madre y bien de las almas.

AMADOR.

REVISTA MARIANA

He aquí el sumario del número 109 de esta importante revista mensual dedicada a honrar a la Santísima Virgen».

La Natividad de María, por Fr. Eliseo del Smo., O. C. D.—La Natividad de María y el Dulce Nombre de María (poesía), por José Zorrillo.—España y la Plagaria, por Severino Aznar.—La Obediencia a la Iglesia, por José M. Sigulón, S. J.—La China entre mofetas que ignoran el bolchevismo, por F. des.—Puerta del cielo, por R. G. Rojí.—Las Catedrales de los Estados Unidos, por Marcial Rosillo.—Las Juventudes Católicas Femeninas, por María de Echarr.—La victoria de amor, por Antonio Reyes Huertas.—En la Natividad de María (poesía), por Cervantes.—La Excepción de la Madre de Dios, por Bernardo Aparibay.—La moda y el impudor, por G. Goñi, S. J.—El Dolor.—¿Tú también, hijo mío?, por P. Amurrio, C. S. S. R.—La Ilmonada del cura, por Pierre L'Ermite.—El Crucifijo de Marcial.—Teoros y Cinas, por Junior.—Ingeniosa respuesta.—Esperanza.—Reza siempre el Rosario! (poesía), por Fr. R., O. P.—Actuaciones del judaísmo en las revoluciones modernas, por S. de P.—Tres grandes defectos de las personas verdaderamente piadosas.—Suscritores y no suscritores.

EL GAS

es lo más

LIMPIO

CÓMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Escuela Industrial de Córdoba

El Centro de Formación profesional de Córdoba que comprende:

La Escuela Elemental del Trabajo, para Oficiales y Maestros Industriales y Preparatorio para el ingreso en enseñanzas superiores y la Escuela Superior del Trabajo, para Auxiliares y Técnicos Industriales Mecánicos, abre el período de *Matrícula Oficial y no Oficial Ordinaria* para el próximo curso académico de 1932-1933 durante todos los días laborables comprendidos entre el 16 y el 30 del actual, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

En general, los interesados dirigirán sus instancias al señor Director, reintegradas con una póliza de 150 pesetas, acompañadas de dos timbres móviles de 0.25 pesetas y de los documentos siguientes: partida de nacimiento del registro civil, certificación facultativa de revacuación y cédula personal.

Los que hayan de matricularse en la Escuela Superior del Trabajo, precisarán, además, abonar en papel de pagos al Estado, 12 pesetas por asignatura. En metálico 25 pesetas en concepto de derechos de prácticas de taller y acompañar tantos timbres móviles como asignaturas, más dos por todas ellas.

Los aspirantes a ingreso en el curso especial para bachilleres, necesitan certificación académica oficial expedida por el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, donde hayan cursado sus estudios; abonarán 25 pesetas en metálico, en concepto de matrícula por to-

do el grupo de asignaturas y acompañarán a la instancia tantos timbres móviles como asignaturas, más dos por todas ellas.

En determinadas condiciones, el claustro de profesores concederá matrículas gratuitas en la Escuela Superior, a los alumnos obreros procedentes de las enseñanzas de la Escuela Elemental del Trabajo.

Córdoba 10 de Septiembre de 1932.—V.º B.º, el Presidente del Patronato FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS; el Director de la Escuela, CRISTINO FERNÁNDEZ-VILLEGAS; el Secretario accidental del centro, MÁXIMO GONZÁLEZ ZAPATA.

EDICTO

DON JOSE MARIA BLANCO LEON JURE ACCIDENTAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Hago saber a los efectos oportunos que por providencia de fecha de ayer se ha tenido por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos por doña Teresa Diaz Reyes, viuda de don Valentín García del Campo, domiciliada en esta Plaza.

Y para su debida publicación y conocimiento se exhibe en el presente. Córdoba 14 de Septiembre de 1932.—José M.º BLANCO.—El Secretario, ANTONIO MARTIN.

Tribunales

Se han dictado sentencias en las causas, de Rute, por tenencia de armas, contra Francisco Toro Polo, condenándolo a cuatro meses y un día.

En la de Castro del Rio, por idem, contra José María Pérez, siendo absolto.

En la de Montoro, por idem, contra Antonio Martínez García, se condena a cuatro meses.

En la de Faente Obesura, por hurto, contra Teófilo Chaves Acedo, se condena a dos meses y un día.

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Reloj)

Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pias.

El Carpio

ENLACE

En la mañana del día 8 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Asunción, contraeron matrimonio la encantadora y distinguida señorita Cermela Muñoz Barasana y el culto licenciado en Farmacia nuestro distinguido amigo don Antonio Vilarejo García.

Nuestro templo parroquial lucía las galas de las grandes solemnidades y el altar mayor un soberbio alumbrado eléctrico.

Bañado la unión el señor cura párroco de ésta don Francisco Egoizabal Pérez y actuaron de padrinos conña Pilar García Valenzuela y don José Muñoz y Muñoz, tía carnal y padre, respectivamente de los contrayentes.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete.

El nuevo matrimonio salió en el rápido de Sevilla con dirección a Madrid, Valencia y otras capitales de España.—CORRESPONSAL.

Del enemigo el cons...
Y el adversario cuando quiere imponerse, pone sus ojos y su mano en la prensa católica para anularla, ya que esperan los católicos poner en ella los suyos para sostenerla?

Nos parece que es lección sobre la trascendencia de la prensa!

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga del ramo de construcción continúa pacífica y cree que su solución no tardará por carecer de ambiente.

Había impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Fernán Núñez, Miguel García Raya, por infracción sistemática de las bases de trabajo.

Respecto al traslado del Sr. García Verde, desde la cárcel al Gobierno, obedeció a tener que practicar determinadas diligencias y no la versión que da un periódico anoche.

Militares

Ha sido ascendido a suboficial don Santiago Castro García, de la Comandancia del 18 Terco.

Se despide el alicer de la guardia civil, don Francisco Barona Medina, para Málaga

Enfermedades de los Ojos
J.M. Höhr Castán
CONSULTA DE 10 A 2

Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves a las 9
GRAN CAPITAN, 28 Dpto., pral..

Baena

CRUCES DERRBADAS

Durante la noche del día de ayer, 14 del actual, al parecer, unos mozalvetes que habían bebido más de lo que podían, han derribado dos cruces de hierro que sostenían altas columnas, en la calle Arrabaje y han apedreado otras.

El público sensato ha protestado enérgicamente de tan salvaje atentado.

Se espera que la autoridad tomará parte.

SOLEMNE FIESTA

Hoy día de la Exaltación de la Santa Cruz, llamado vulgarmente día de Jesús, se ha celebrado solemne función religiosa en San Francisco, en donde se venera la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicando un elocuente sermón don Antonio Melendo Luque, a la que asistieron la hermandad y numeroso público.

Con cuanto regocijo y extensión se venía celebrando antes.—CORRESPONSAL

Hacienda

Pagos para mañana: Sr. Administrador de Prisiones, don Enrique Carlos Barrera, don Rafael Fonseca y don Benigno Iñiguez.

NOTICIAS DE T. S. H.

Una estación de 500 kilovatios

La Comisión Federal de Radio de los Estados Unidos autorizó a la Crossley Radio Corporation of Ohio, para construir una estación de 500 kilovatios. Los programas de esta emisora se oírán en todo el territorio de la República con intensidad casi cuatro veces mayor que la de las estaciones de 50 kilovatios que existen ahora, y que era la energía máxima que hasta ahora permitía la Comisión Federal. El coloso trabajará con onda de 429 metros, que viene a ser la misma que utilizaba la estación de Cincinnati. Para que las emisiones de prueba puedan hacerse a horas distintas de la emisión normal, se ha fijado el horario entre una y seis de la mañana (hora americana).

La emisora de Viena a Graz?

El Radio Club de Graz quería construir una estación de gran energía. Estos deseos estaban apoyados por el Lonteg, con ánimo de hacer una intensa propaganda a favor del turismo. Se ha indicado que, como ha empezado a funcionar la nueva estación de Viena, queda libre la antigua de Rosenhugel, y que los 20 kilovatios que puede desarrollar sirven perfectamente al fin que se persigue.

Paris P. T. T.

La nueva estación Paris P. T. T. está haciendo las emisiones de prueba con energía de ocho kilovatios.

Discurso Papal por Radio

Según se asegura, dentro de poco el Papa pronunciará un discurso en latín sobre el estado económico del mundo, que realizará la emisión de onda corta del Vaticano.

Grupos de oyentes en Inglaterra

Parce que, aún en los meses estivales, continúan aumentando progresivamente los grupos de aficionados que se forman en Inglaterra para oír en común los programas. Solamente en el Workshire, la «Workers Educational Association» ha constituido ya 26 grupos de esta clase.

Premio Marvá

El plazo de presentación de trabajos para el Concurso abierto por la Fundación del Premio Marvá para premiar con 5.000 pesetas en metálico y cien ejemplares del mismo el mejor que se presente sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo».—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión», termina el día 30 del corriente mes a las doce de la mañana, debiendo presentarse aquéllos en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras, con la mención «para optar al Premio de 1932».

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y preféralo a los demás

De Sociedad

Regresaron de S. Sebastián D. Miguel Fresno Menjíbar, su digna esposa doña Angéles Carbonell y Morand y su encantadora hija María.

Marchó a Chipiona don Mariano Aguayo Bernuy.

Regresó de Navacerrada don José Ruano, con su digna esposa doña Ursula Jiménez y encantadoras hijas.

De Ubeda regresó don Rodrigo Madrid Mesa.

Marchó al Viso de los Pedroches don Francisco Moreno Higuera.

Llegó de la aldea de Cuenca, don Custodio Sánchez Delgado.

Regresó de Monterrubio, don José Rufo Martín.

Regresó de Baeza con su joven esposa, don Diego Moreno Rubio.

Regresó de Almedinilla el párroco de San Pedro, don Juan Jaen Abril.

Con una solemnidad realmente extraordinaria, se celebró en Posadas el día 8, la primera comunión del niño Pepito Cabrera Padilla.

Eligió la fecha de la Natividad de la Santísima Virgen, para poner en ella sus anhelos y sus esperanzas en el futuro. El banquete eucarístico se celebró en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Salud, acercándose a la Sagrada Mesa con el niño, sus padres los señores de Trillo Figueroa (D. Rafael) y sus tíos.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos.

En el rápido de Valencia marcharon ayer don José María Peris Polo y don Liberato Juan Adell.

Franco Fernández Murcia

ABOGADO—PROCURADOR

Apoderado de Clases Pasivas

Tel. 1253

Cister, 3. — CORDOBA

Noticias

REFORMA AGRARIA

Por la gran importancia que tiene para gran número de nuestros lectores la reforma agraria, vamos a reproducirla íntegra y ayer comenzamos la publicación que hoy continuamos.

VOCAL

Ha sido confirmado en el cargo de vocal del Patronato local de Formación Profesional de Córdoba D. Emilio Izardil y Alzate.

JUEZ

Terminada la comisión que se le encomendó en Zaragoza, se ha vuelto a encargar del Juzgado de Instrucción de la Derecha don Germán Ruiz Maya.

VIAJERO

Ha sido detenido Manuel Reyes Bermejo, por viajar sin billete en el tren 401, desde Posadas a esta capital.

COACCIONES

Fue detenido Rafael Molina Mata, por excitar a los obreros para que continúen la huelga.

INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plena, visitando la iglesia de la Merced y crando por Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.

DENUNCIA

José González Mora, denuncia a Emilio Pérez, que lo llevó al Carpio no abonándole 30 pesetas.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos a nuestros suscritores que cualquier falta que noten en el reparto lo comuniquen en el día para ver el modo de subsanarla.

LECHE

En la Confitería de La Peria y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

COLEGIO

El Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, establecido en la calle Osario, núm. 34 a cargo de la señorita Antonia Eugenia Sánchez García, ha sido traspasado a la señora profesora doña Antonia Giménez Conde, lo que pone en conocimiento de los padres de sus numerosas alumnas, al mismo tiempo que hace saber que desde 1.º de Septiembre admite párvulos y dá clases de mecanografía, bordados de todas clases, corte, confección de ropa inferior y preparación para ingreso en el Instituto dirigido por dicha señora, a la que auxiliarán dos señoritas.

BANQUETA

Esta noche a las 10 se celebrará en el Hotel Simón el banquete en honor del Presidente y Directiva de la Zona 21 de la Asociación de Ferrovianos de España que ya anunciamos oportunamente.

SECRETARIO

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Pedro Abad que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

SUBSIDIO

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Manuel Barragán Miranda, depositario municipal de Aguilar.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de farmacéuticos de Zuheros y Almedinilla.

GRAN TEATRO

El sábado 24 se inaugurará la temporada de comedias en el Gran Teatro.

Actuará la compañía de Rosario Pino y Emilio Thullier, que estrenarán ese día la comedia en tres actos y en prosa, original de Manuel Góngora, «La razón del silencio».

INSPECTOR

Se encuentra en Córdoba el inspector de tribunales de la región.

PARA FERIA

En la próxima feria de Otoño habrá el día 25 diana con gigantes y cabezudos.

Partido de balompié entre el Castilla F. C. y el Racing de Córdoba.

Seis novillos de García Pedrajas para Félix Rodríguez II, Piliñ y Gitanillo de Camas.

Por la noche fuegos artificiales y concierto.

El 26, seis toros de don Indalecio García para Barrera, Manolito Bienvenida y La Serna. Concierto por el Filarmónico y por la noche por la banda de música.

El 27, balompié entre el Madrid F. C. y el Racing de Córdoba.

LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA

El próximo domingo día 18, en el correo de Málaga, que tiene su llegada a Córdoba a las cuatro de la tarde, regresará a nuestra capital la colonia escolar marítima que, integrada por 180 niños de las escuelas nacionales, se encuentra en el sanatorio de Torremolinos.

En el patio de la estación se pasará lista a los colonos y se les entregará a sus respectivas familias.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del local para establecimiento y almacenes, con agua del Cabildo, casa núm. 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, núm. 10.

SE ARRIENDA

Un piso interior en 70 pesetas. Da que de Hornachuelos número 8. Razón, en la misma.

AUTO

Se vende un auto «Nash», de siete plazas. Razón: Gran Capitán, 10, duplicado.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

Suscripción para la Colonia Escolar Marítima

Continuación de la lista de donativos.

Suma anterior, 6.740 pesetas.—Don Salvador Muñoz Pérez, 25 pesetas; don Joaquín Gutiérrez Gardo, 10; don Carlos Padilla J. kón, 25; un amigo de los niños, 15; don Bernardo Garrido de los Reyes, 5; don José Carretero Serrano, 25; don Ricardo López y Suárez Varela, 25; don José Maldonado, 10; don Miguel Calvo Vellejo, 15; don José Riboos Susberres, 25; don José L. de Gálvez y Coste, 2; Hotel Simón, 10; Círculo de Labradores, 100; don Felipe Garrido, 25; don Cipriano Martínez de Ariza, 5; don Germán Saldaña Sicilia, 10; Sociedad Anónima Alameda Graell, 25; don Felipe Jiménez Jiménez, 5; don Alfredo Usano de Tena, 5; Empresa del Cine Alkazar, 25 y otro amigo de los niños, 25.—Suma y sigue, 7.157 pesetas.

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860
 Calle Ambrosio de Morales, 1
 CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
 CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
 GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
 Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	85'50
Id. id. 6 por 100	98'00
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	48'75
Libras esterlinas	43'25
Dólares	12'44

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'75
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	43'25
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'44
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'75
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920	89'75
Id. 5 por 100, 1917	84'40
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. id. id. 5 por 100	85'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	236'00
Idem M. Z. y A.	166'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»
 La de hoy publica un decreto fijando las atribuciones de la Inspección de la Guardia Civil.

Director
 «El Liberal» insiste en que será nombrado director de administración local el señor Calviño, que acometerá la labor de republicanizar los municipios.

Tacto
 El periódico «Ahora» pide el máximo tacto en la aplicación de la reforma agraria para evitar continúe el temor al aplicar a y siga retrayéndose la propiedad.

El pantano de Ortilgosa
 Zaragoza.—El día 18 se verificará la inauguración del pantano de Ortilgosa de Cameros.

Al acto asistirá el Presidente de la República, el ministro de Obras Públicas, director de Obras Hidráulicas y otras personalidades.

El importe de las obras ascende a doce millones 500 000 pesetas.

Juz
 El señor Iglesias Portal pasó la mañana en su despacho trabajando.

A medio día marchó a Guadalupe a tomar declaraciones.

Manifiesto
 Gijón.—El gobernador civil de la provincia ha dispuesto pase al juzgado un manifiesto de la C. N. T. en que se atacan disposiciones del Gobierno.

Dimisión de un alcalde
 Zaragoza.—El alcalde de Calatayud ha dimitido porque los concejales del Ayuntamiento no asisten a ninguna de las sesiones que se celebran.

El Presidente
 San Sebastián.—El Presidente y los ministros visitaron los cuarteles de artillería y de Ingenieros.

Después marchó a Pamplona.

Pamplona.—Llegó el Presidente acompañado de los ministros.

En el límite de la provincia había arcos de triunfo.

El Presidente venía acompañado de Zulueta y de Prieto y el séquito.

Se detuvo en Lecumberrí donde vaneaba.

Le saludaron los republicanos, antiguos amigos suyos y continuó su viaje a esta.

Al entrar por el paseo de Taconera el alcalde le dio la bienvenida.

Se detuvo unos momentos y marchó luego al Palacio provincial, siendo vitoreado.

Al pasar junto al monumento de los Fueros que estaba adornado con banderas paró para verlo.

Había banderas republicanas y socialistas y una banda de música.

Frente a la Diputación genio.

Se asomó al balcón y fue aclamado.

Agradeció el recibimiento que se le había tributado.

Hablaron después el alcalde y Prieto que fueron aplaudidos.

Estaba presente en el salón el Orfeón, que interpretó el guernik ko arbola, a petición del presidente.

En la Diputación obsequiaron al presidente con un banquete las autoridades.

Marchó después al Hospital de Barachá, donde inauguró una sala de antituberculosos.

A las seis de la tarde regresa a San Sebastián.

Una escuadrilla militar escolta el coche del presidente durante el trayecto.

San Sebastián.—Mañana irá el presidente a Vitoria.

Consejo
 A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Duró la reunión hasta cerca de las tres.

Giral dijo que llevaba expedientes de material.

Domingo dijo que se trataría de la reparación de los periódicos.

Estaba satisfecho de su viaje a San Sebastián.

No llevaba al Consejo el decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Casares dijo al salir que se había autorizado la reparación de dos periódicos en Madrid.

Domingo dijo que el próximo viernes habría Consejo y que a él llevaría el proyectado decreto creando el Instituto de la Reforma Agraria.

Albornoz dijo que esta tarde marcharía a Oviedo.

La nota oficiosa del Consejo dice: El Consejo deliberó sobre los presupuestos.

Agricultura.—Decreto dictando normas para regular la situación de las fincas que quedan sometidas a la reforma agraria por pertenecer a la nobleza.

Expedientes de jubilación.

Informó el ministro sobre su proyecto de creación del Instituto de la Reforma Agraria.

Gobernación.—Nombrando director general de Beneficencia, a don Emilio González López.

Al puesto que éste desempeña como director de administración local, pasa don José Calviño.

Autorizando al ministro para establecer el servicio de mensajeros.

Disposición sobre el Consejo superior de Correos.

Confirmando en sus cargos a los jefes de sección de farmacología, don Obdolio Fernández Rodríguez, don Fernando Barbero Saldaña y don José Hernández Guerra.

Instrucción.—Lista de los nuevos consejeros del Consejo de cultura y proyecto de licenciatura en lenguas modernas.

Labor de compañerismo

Se ha convocado a junta general

extraordinaria para el 19 del actual, del Colegio de Abogados.

En la convocatoria figura una instancia que firma don José Guzmán y otros, y es una iniciativa digna de la y reveladora de buen compañerismo.

Dice así: Ten pronto como la junta del colegio tenga noticia de haber sido detenido un colega se informará de si tiene persona que lo sustituya en su despacho.

Para los casos negativos se creará una comisión con carácter permanente, formada por miembros de este colegio.

La comisión designará al suplente y los honorarios que su trabajo devengue en el despacho, quedará a favor del compañero sustituido.

La junta investigará la situación económica del detenido y si es precaria, abrirá una suscripción, fijando una cantidad para que permanezca en la prisión decorosamente y atender a las necesidades de su familia.

También figuran en el orden del día múltiples reclamaciones de colegios detenidos y procesados.

Petróleo

El monopolio de petróleos ha creado un carnet de gasolina al portador duradero por tres meses para dar más facilidades a las industrias.

Exposición

La Cámara de Comercio hispano oriental, llama la atención sobre la exposición permanente del Cairo y dice que solo se necesita para ser expostor una cuota reducida para las instalaciones.

Obsequio

San Sebastián.—El Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron hoy a los jefes y oficiales de los destroyers surtos en Pasajes.

Bases

Huelva.—El gobernador he ordenado a los alcaldes citen a propietarios y obreros para aprobar las bases de la vendimia.

Reaparecidos

Los periódicos de Madrid cuya reaparición ha acordado el Consejo de ministros son: el diario tradicionalista «El Siglo Futuro» y el romanista «Diario Universal».

Detenidos

El capitán de artillería retirado don Manuel de Mora y Figueroa, después de prestar declaración ante el juez, ha pasado como detenido al cuartel de Pineda.

Igual providencia se ha tomado con otro oficial retirado.

Maura

Ibiza.—Llegó don Miguel Maura, con su familia.

Su señora envió el ramo de flores que le entregaron en Valencia, a la Virgen de San Telmo.

A bordo fué saludado por el señor obispo de Menorca que viajaba en el mismo buque y por el de Ibiza y otras personas.

Juez

Cádiz.—El juez especial señor Astoia ha realizado actuaciones con algunos de los detenidos en el castillo de Santa Catalina.

Ha puesto en libertad a don José Antonio Pérez y don Francisco Gómez y al militar retirado don Pablo Partearroyo.

Detenido

San Sebastián.—La guardia civil ha conducido a Madrid al capitán retirado Ortega, detenido en Ondarreta.

El trust periodístico

Miquel confirma

El señor Miquel confirma en una carta que en efecto ha adquirido la mayoría de las acciones de la Empresa editora de «Luz».

Se trata sin embargo—añade—de una operación exclusivamente personal, asegurando, ante todo, la independencia del periódico republicano. Cuanto se refiere con otras Empresas, ignora lo que la información aludida puede tener de exacto. Jamás estuvo nunca en mi intención la creación de ningún trust periodístico.

Director

A consecuencia de haber sido nombrado director del periódico «Luz», don Luis Bello, este ha renunciado a la presidencia de la minoría de Acción Republicana. Se le ha aceptado.

Le sustituye don Gabriel Franco.

Más del buque

A pesar de la negativa acerca de la constitución del tan comentado trust periodístico en Madrid, integrado por los diarios ya conocidos, es casi seguro que el trust tendrá realidad en un plazo breve de tiempo.

Acaso no haya una escritura en la que figuren los nombres de tales o cuales personalidades, ni se reúnen alrededor de la mesa de un Consejo de Administración; pero igual podrán reunirse en torno de una mesa en un banquete o comida íntima.

También es posible que el trust de Madrid se adhiera algunos periódicos potentes de provincias, sirviéndose de alguna agencia de información relacionada con algunos de los diarios agrupados.

Esto constituirá un bloque periodístico, en defensa de intereses nacionales, análogo al que se formó en los últimos días de la monarquía.

Pero aquel bloque no llegó a cristalizar bien.

Precio de los periódicos

Se asegura que en breve se firmará un decreto de aumento del precio de los periódicos a 15 céntimos.

Este acuerdo fué tomado hace dos o tres meses por la mayoría de los representantes de los periódicos reunidos en Madrid, en vista de la situación angustiosa que sufren la casi totalidad de la prensa española, que no puede vivir a ese precio y con los gastos exorbitantes actuales.

Solo se opuso entonces «A. B. C.».

Insistiendo

«El Socialista» sigue ocupándose de esta cuestión y dice que Miquel ha aportado el capital indispensable para adquirir «Luz».

Félix Lorenzo renuncia a los derechos que su contrato le otorga.

La presencia de Bello en la dirección de «Luz» es prenda segura de que este diario no sufrirá mutación en su ideal.

Qué periódico es?

Añade que un periódico de Madrid suspenso en la actualidad reaparecerá en breve como republicano de las derechas, porque ha desistido de combatir la república.

Otro periódico habla del adhesionismo de un periódico suspendido, adhesionismo que no creemos e indica que otro popularísimo que será el último que aparezca, insiste en mantener su actitud y orientación de siempre.

Replio

«La Libertad» repite hoy que a pesar de cuanto se niegue su información de hace días de la formación del trust periodístico con dos diarios de la mañana: «Ahora» y «El Sol» y dos de la noche, «Luz» y «La Voz» se confirmará en todas sus partes y si no al tiempo.

La benemérita

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto relativo a la constitución y atribuciones de la Inspección de la guardia civil.

El inspector velará por el servicio y para mantener la más severa disciplina.

Teadrá a sus órdenes una secretaria militar y tres negociados.

Además tendrá una sección especial para el despacho de asuntos.

Será nombrado y removido libremente por el ministro.

Se suprimen los cargos que jefes y oficiales del cuerpo tienen en los ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Hacienda y en la caja central del ejército.

Se suprimen las subinspecciones generales y de los tercios.

El servicio continúa dividido en cuatro zonas y al frente de cada una habrá un general del Instituto.

Los coroneles de los tercios desempeñarán sus funciones como en el ejército, con arreglo a las ordenanzas militares.

Tendrán la jefatura administrativa y los deberes y facultades iguales a los reservados a los coroneles del ejército.

Utilizarán siempre el conducto ordinario en sus relaciones con el ministerio de la Gobernación.

El personal excedente quedará disponible con las cuatro quintas partes de su haber.

En fin de Septiembre el ministerio de la Guerra dejará de intervenir en la parte administrativa.

Las funciones del comisario de guerra las desempeñará el gobernador civil.

El ministro que antes realizaba los parques de intendencia lo desempeñarán ahora las Juntas económicas del cuerpo.

Barcelona

Aviador
 Regresó de Manila el aviador don Fernando Reing Loring, que hizo el vuelo Madrid Manila.

La Compañía de Tabacos de Filipinas, le obsequió con un lunch.

Demente
 En la Vía Layetana el carrero Natas Piagi, a quien llamó la atención un guardia de circulación, le emprendió a botellazos con él y con otros guardias de seguridad que llegaron después.

Luego vinieron unos guardias de asalto y lo redujeron a la obediencia.

Se trata de un demente cuya familia hacía gestiones para que ingresara en un manicomio.

Notas
 Han sido procesados Pedro Guillén y Manuel Abinana, como agresores de un individuo en la barriada de Casa Antunez.

El juez que entiende en la causa de los rebalsalras ha terminado sus diligencias por los sucesos de Laverna y las ha entregado al auditor militar.

Toros

Avila.—En el pueblo de Barraco se celebraba una corrida de novillos, y al lidiarse el segundo toro, el matador, Calderón de la Barca, se negó a hacerlo por decir que estaba capeado.

Se armó gran escándalo. Trató el público de agredirle y el alcalde acordó suspender la corrida, devolver el dinero y detener a la cuadrilla.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombrando para mandar el Depósito de Recría y Doma de Ecija al comandante de caballería don José Escalera.

Constituyendo en el ministerio de la Guerra una junta facultativa de veterinarios militares. Se concede el plazo de un mes para la redacción del reglamento.

Tormenta

Ferrol.—Ha descargado gran tormenta, convirtiendo las calles en ríos. Se ignora si ha habido víctimas.

Avión

Cádiz.—A causa de avería en el motor aterrizó en esta a orillas del mar un avión de Tablada que se dirigía a Marruecos pilotado por el comandante Legoburua y tripulado por el capitán Gil.

Extrañaron el aparato los obreros y se reparará en los talleres de la compañía aeronáutica.

Extranjero

En la frontera rusa

Riga (Oñor).—Comunican de Niegorelic, que en la frontera ruso polonesa, se ha librado una sangrienta batalla entre los guardias de la frontera y una tropa compuesta por trescientos campesinos, que intentaban pasar clandestinamente la frontera.

Estos últimos, mal pertrechados, pero haciendo resaltar una bravura poco común, sostuvieron una ruda batalla con los guardias y tuvieron que lamentar doce muertos.

Los restantes fueron inmediatamente reducidos a la obediencia y conducidos por un destacamento de caballería que había acudido en defensa de los guardias de la frontera.

No obstante, uno de los campesinos logró en un momento de descuido y con una sudacla extraordinaria evadirse y pasar a la frontera.

Este superviviente ha contado a las autoridades polacas, que tanto é como sus compañeros, habíanse evadido de una prisión de Siberia; después de penosos viajes a través de los bosques y marchando solo durante las noches, llegaron a la frontera y fueron sorprendidos por los guardias.

Chile

Santiago de Chile.—A consecuencia de las divergencias surgidas entre el general Blanco, comandante en jefe del ejército chileno y presidente interino de la República, y el coronel Merino, jefe del movimiento revolucionario triunfante, ha estallado otro movimiento contrarrevolucionario, iniciado por el mencionado coronel, que aspira a tener intervención en los asuntos políticos.

Entre otros propósitos tenía el de crear el Ministerio de la Aviación.

Las tropas del Gobierno han ocu-

pado los aeroplanos, para impedir el aterrizaje de los aparatos revolucionarios.

En el Palacio de la Moneda se anuncia que una sublevación ha sido aplastada, habiendo caído en poder de las fuerzas leales 24 aviones.

Se anuncia también la formación de un Gobierno integrado por hombres civiles y la convocatoria para primeros de Octubre de unas elecciones imparciales.

El ministro de la Guerra ha confirmado que los aviadores rebeldes se han rendido.

El coronel Merino, jefe de la sublevación, ha sido apresado, y se le conducirá a Santiago.

También ha desmentido el citado ministro que se haya constituido una Junta gubernamental.

Japonés

Shanghai.—Una bomba ha hecho explosión en un navío japonés anclado en el puerto.

En Nankín, en el muelle reservado a los japoneses, se han instalado ametralladoras en previsión de manifestaciones hostiles.

Horriot

Paris.—La secretaria de Horriot ha dicho que aún no se há fijado la fecha de su viaje a España.

De la Cámara de Comercio

Los SUMINISTROS ELÉCTRICOS

Debiendo esta Cámara concurrir a la información pública abierta por la Dirección general de Industria sobre unificación de pólizas y contratos de suministro de energía eléctrica, agradecería que todos los comerciantes e industriales que lo tengan por conveniente aporten a esta entidad cuantas sugerencias o datos crean convenientes aducir, a fin de que la información sea lo más completa posible y pueda llegarse a la finalidad que el Gobierno pretende.

EL PLAZO DE LA CONTRIBUCION

Habiendo solicitado de esta Cámara varios comerciantes e industriales que esta entidad gestione la prórroga del pago de la contribución en período voluntario dentro de todo el mes de Septiembre, esta entidad ha dirigido telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en dicho sentido.

«Abandonar al periódico católico

negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

He aquí un caso de traición manifiesta.»

Notas de la provincia

AHORCADO

En Luque, en el sitio «Los Albarales» atentó contra su vida, ahorcándose, Francisco Carrillo Castro.

Advertencia

Siendo muchas las personas que nos escriben sobre los originales que nos remiten, hemos de hacer constar: que nos es imposible contestar a cartas en tal sentido; que los originales no se devuelven publicándose o no; que es de exclusivo criterio de la Dirección el publicarlos y que el no hacerlo o significar en todos los casos falta de mérito, siendo en otros por razones de orden distinto de las que no puede derivarse molestia alguna para los remitentes.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio
 Vaca de Affam, 33
 (Frente al Banco de España)

Toda la correspondencia al Director

o al Administrador del «Diario», diríjase al apartado 31.

CASANA-DENTISTA

Margués de Bell. 2
 CORDOBA

Postre del día

CREMA DE ALBARICOQUES O MELOCOTONES

Leche pura de vaca, 4 litros.—Mermelada de albaricoque o melocotón 3/4 de kilo.—Azúcar, 1 kilo escaso.—Maizena, 200 gramos.

Se cuece la leche. Aparte, en una cacerola pondremos el azúcar, la Maizena, la mermelada de fruta y una copa de leche fría, trabajándola durante un buen rato, hasta que todos estos componentes queden bien disueltos. En este punto se mezcla la leche, se pone todo sobre el fuego, moviendo sin cesar hasta que espese, sin llegar a cocer. Logrado esto, se retira y después de enfriado se pasa por un colador fino a la garrafa para ser helado.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla. La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados. Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**.

Aveilanas cordobesas se venden en la calle Montemayor, número 8

¿O ALLUS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

ARRENDAMIENTO Se hace desde el día de un portal con habitación contigua, en la casa número Plaza de Ramón y Cajal. Para tratar del precio y condiciones, Barroso, 12. 3-1

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA Incendios | **LA URBANA** y **EL SEÑA** | **L'URBAINE** Vida

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley. Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley. USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas. Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rublo
SOCIEDAD LIMITADA
Coloniales por mayor
Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11 Granada

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - México
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalado en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro-Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 25 de Junio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba Número suelto . . . 10 cts. Atrasado 25

Fundado en 1899
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En secc. de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, cobrará abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pasetas	2.ª plana Pasetas	3.ª plana Pasetas	Observaciones
1	8 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, su precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	60, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA;

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba